



Proponente:

.....
Subsecretaria de Contrataciones

Domicilio:.....

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION POR ADJUDICACION SIMPLE N° 818/21

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 12/08/2021 a Hs. 11:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. N° 33635-SG-2021- Nota de Pedido N° 1113/21 - SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	10.000	Servicio de Fotocopias en blanco y negro, simples o doble faz, tamaño A4 u oficio según la necesidad del servicio. El servicio será requerido de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs. DESTINO: SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES		
TOTAL \$				

SON PESOS:

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 51.900,00 (Pesos Cincuenta y Un Mil Novecientos con 00/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura..

INDICAR DOMICILIO, HORARIOS Y SUCURSALES EN CASO DE CORRESPONDER.

CONDICION DE PAGO: 100% Contado C.F.C. y Prestación de Servicio

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato

LUGAR DE ENTREGA: En Boca de Expendio

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR

2) Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-

3) PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.

4) Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE

EL OFERENTE PODRA COTIZAR VIA E-MAIL AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar